ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Escuela Nacional de la Judicatura
Comisión de Compras y Licitaciones

Invitación a participar en procedimiento de compra simple
Proceso Núm. ENJ-CS-2021-258

Fecha de publicación: 23 de abril 2021
Fecha límite de recepción de propuestas: 27 de abril 2021

La Escuela Nacional de la Judicatura invita a todos los proveedores interesados a presentar propuestas para el servicio de:

Capacitación en "Redacción de Informe", para ser impartida a través de teams u otra herramienta virtual a 6 empleados de la Dirección Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial.

Temas a tratar:

Aspectos generales de un informe
El informe como proceso y como producto
El informe como interacción comunicativa
Diversos problemas y errores
Tipos de informe
Etapa preparatoria
Objetivos
Destinatario
Tesis del informe
Etapa productora
Análisis de la información
Lectura y pensamiento crítico
Fases de estudio de un texto
Dato/información/conocimiento jurídico
Etapa redactora
Introducción: Apertura, tesis y hoja de ruta
Desarrollo: planificación general. Párrafos. Conectores léxicos: clasificación y uso
Tipos de textos según su función:
exponer, narrar, describir, argumentar. La oración
Cierre: recordar, resumir y concluir. Cierres contundentes sin sorpresas
La revisión
Cómo encarar la revisión de un informe
Criterios. Estrategias
Algunas normas y dificultades en el uso del lenguaje y la escritura
Recursos disponibles para resolver dudas
El informe administrativo
Características textuales y finalidad del informe administrativo
Pautas para la elaboración del informe electrónico
Recomendaciones para la confección del informe en soporte pape

El horario debe de ser a partir de la 6:00 p.m. de lunes a viernes.

La propuesta debe tener:
Número del Registro Nacional de Contribuyente (RNC)
Número del Registro de Proveedor del Estado (RPE)
Descripción detallada de lo solicitado
Condición de pago (Preferiblemente a crédito)
Expresada en peso dominicano
Cantidad de horas

Anexar:
Certificación del pago de la DGII con un máximo de 30 días de vigencia a partir de su fecha de emisión
Certificación del pago de la TSS con un máximo de 30 días de vigencia a partir de su fecha de emisión
Programa

Enviar la propuesta a la dirección de correo cotizaciones@enj.org